O.O. PAIF:	3.1	ACT. PAIF:	3.1.3	ACTIVIDAD:	90000001
NÚM. EXP.	M20/C0000406				
FECHA:	La de la firma				
IMPORTE:	97.350,00€				
OBJETO CONTRATO:	Contrato de servicios de realización de cursos de formación técnica, artística y de gestión cultural dentro del programa Escuela Pública de Formación Cultural de Andalucía				
CPV:	80500000//1 - Servicios de formación/Autofinanciado				

Don Ignacio Sánchez Palazón, en su calidad de DIRECTOR ECONÓMICO Y ADMINISTRACIÓN de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia), entidad provista de NIF número Q-9155027-G y domiciliada en Sevilla, en el Edificio Estadio de la Cartuja, S/N, Puerta M.

E X P O N E :

Mediante la Ley 6/2019, de 19 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, se aprueba para la Agencia el siguiente volumen de financiación en virtud de lo previsto en el programa de actuación, inversión y financiación, así como en su presupuesto de explotación y de capital.

CONCEPTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2020 (€)
Transferenicas Financión Explotación (Cap. IV)	1800010000 G/45E/44054/0001	28.669.873
Transferencias Financiación Capital (Cap. VII)	1800010000 G/45E/74054/0001 2015000055	305.724
TOTAL		28.975.597

C E R T I F I C A :

Que en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación para el ejercicio 2020 de la Agencia, se ha establecido el **Objetivo Operativo 3.1, Programación cursos formación cultural de inserción laboral**, así como la **actuación asociada al mismo, "Realizar cursos de Perfeccionamiento Laboral."**, a través del cual se va a articular la financiación del contrato previsto en el encabezamiento de este documento.

La dotación económica máxima para el citado contrato, asciende a **Noventa y siete mil trescientos cincuenta euros (#97.350,00€#)**, la cual irá con cargo a los ingresos generados por los importes de las matrículas satisfechas por los alumnos.

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla
Tfn.: 955 929 000 Fax: 955 929 214 NIF Q-9155027-G
Correo-e: aaiicc@juntadeandalucia.es

Código:RXPMw827PFIRMAg/wGRSjEVrfIwM8I.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	IGNACIO SANCHEZ PALAZON	FECHA	09/06/2020
	JOSE EDUARDO PAREDES SANTOS		
ID. FIRMA	RXPMw827PFIRMAg/wGRSjEVrfIwM8I	PÁGINA	1/2

Se expide el presente, en el lugar y fecha ut supra, a los exclusivos efectos de la certificación de existencia de crédito en virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de los Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

EL JEFE DE ÁREA DE PRESUPUESTO

EL DIRECTOR ECONÓMICO Y ADMINISTRACIÓN

Código:RXPMw827PFIRMAg/wGRSjEVrfIwM8I.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	IGNACIO SANCHEZ PALAZON	FECHA	09/06/2020
	JOSE EDUARDO PAREDES SANTOS		
ID. FIRMA	RXPMw827PFIRMAg/wGRSjEVrfIwM8I	PÁGINA	2/2